



# BOLETÍN SEMANAL

SEMANA DEL 8 AL 14 DE MAYO DE 2023



**CIPES**  
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS  
DEL ESTADO DE SONORA



### CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

#### **11 MAYO 2023. MUNICIPIOS DE AGUASCALIENTES ESTARÁN OBLIGADOS A CONTAR CON INSTANCIAS PARA LAS MUJERES**

El Pleno del Congreso del Estado de Aguascalientes avaló este jueves una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado, a fin de establecer como facultad de los municipios las labores de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, a través de instancias especializadas para este sector. Previo a la votación de la iniciativa, una de las diputadas promoventes, Leslie Mayela Figueroa Treviño, consideró que brindar estas facultades a los ayuntamientos de Aguascalientes es un paso importante para combatir la violencia en contra de las mujeres. Además, la diputada Sanjuana Martínez Meléndez, quien también fue impulsora de esta reforma, recalcó que es importante que las autoridades municipales tengan la responsabilidad de trabajar en contra de la violencia de género, ya que son las instancias más cercanas a la población. Del mismo modo, Nancy Gutiérrez Ruvalcaba, apuntó que con esta iniciativa no solo se busca que los ayuntamientos trabajen en contra de esta problemática a través de las instancias para la mujer, sino que, además, cuenten con personal especializado para ello.

<https://es-us.noticias.yahoo.com/municipios-aguascalientes-estaran-obligados-contar-002151587.html?>

### CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### **13 MAYO 2023 EXHORTA EL CONGRESO DE BC A OTORGAR CRÉDITOS Y ESTÍMULOS A TRIGUEROS**

El Congreso de Baja California exhortó al Gobierno de México, al Senado de la República y a la Cámara de Productores de Harina de Baja California para realizar acciones de urgente aplicación con el propósito de enfrentar la problemática de precios de garantía en la cosecha de trigo en la entidad. El exhorto plantea que se destinen créditos, partidas presupuestales y estímulos fiscales para apoyar a los productores, además disponer de mayores apoyos económicos y en especie a los trigueros. A propuesta del presidente del Congreso local, Manuel Guerrero, legislador de Morena, se aprobó un Punto de Acuerdo dirigido a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a SEGALMEX, a la Comisión senatorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado y a la Cámara de Productores de Harina de Baja California. El diputado Guerrero Luna puntualizó la difícil situación que viven los trigueros del valle de Mexicali por la caída del precio en los mercados internacionales y el incremento de los insumos. La incertidumbre entre los agricultores la provocó un aumento en el costo de producción de 42 mil pesos por hectárea y la dificultad para su comercialización, a pesar de la relevancia en la dieta nutricional del pueblo bajacaliforniano.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/05/13/estados/exhorta-el-congreso-de-bc-a-otorgar-creditos-y-estimulos-a-trigueros/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**8 MAYO 2023. CONGRESO DECLARA IMPROCEDENTE EL JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE MAGISTRADOS DEL TEEBCS**

La Paz, Baja California Sur (BCS). Luego de una sesión privada realizada este lunes 08 de mayo, los diputados de la XVI Legislatura de Baja California Sur, resolvieron que es improcedente el juicio político a magistrados del Tribunal Estatal Electoral del Estado por desacato esto tras la denuncia interpuesta por el ciudadano Manuel del Riego de Los Santos. Esto conforme a la impugnación TEEBCS–JDC-003/2022 y la sentencia TEEBCS-JDC03/2022 referente a la negación al derecho a votar y ser votados a más de 100 personas en la integración de los órganos del Gobierno del Partido Fuerza por México Baja California Sur. Según el dictamen presentado por la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y de Justicia, el Poder Legislativo no encontró que las resoluciones emitidas por los magistrados impliquen o se traduzcan en infracciones a la Constitución, leyes estatales o municipales o causen daños graves al Estado o que las posibles violaciones a las garantías individuales sean generalizadas o sistemáticas, como lo argumentó el denunciante. El dictamen afirmó, de acuerdo a la Constitución del Estado (artículo 158), que los magistrados sí son sujetos de juicio político, por lo que admitieron la solicitud, realizaron el análisis y dictaminación de la denuncia de desacato a la Constitución General, Constitución Estatal, a la Ley Electoral, Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas estatales, con el resolutivo mencionado.

<https://www.bcsnoticias.mx/congreso-declara-improcedente-el-juicio-politico-en-contra-de-magistrados-del-teebcs/>

**12 MAYO 2023. CONGRESO DE BAJA CALIFORNIA SUR ANALIZA LEY PARA QUE MENORES PUEDAN ELEGIR SU GÉNERO**

El Congreso de Baja California Sur analiza una iniciativa de ley que permitiría a las personas menores de edad el cambio de acta de nacimiento según su identidad de género autopercibida, incluso sin consentimiento de padres o tutores. Se trata de una iniciativa ciudadana presentada por representantes de dos colectivos “Trans BCS” y “Codisex” que operan en la entidad y en la que proponen modificaciones al artículo 144 TER y 144 Quáter del Código Civil del estado, donde se establece la posibilidad del cambio de acta de nacimiento, solo orientados y acompañados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. En el artículo 144 Ter se precisa: “se entenderá por identidad de género, incluyendo todas las categorías del grupo LGBTIQ+ como la convicción personal e interna, tal como cada persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no, al sexo signado en el acta primigenia”.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/congreso-de-baja-california-sur-analiza-ley-para-que-menores-puedan-elegir-su-genero/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**8 MAYO 2023. CHIAPAS ELIMINA PLAZO PARA ACCEDER AL ABORTO EN CASO DE VIOLACIÓN**

El aborto debe ser despenalizado en México en 21 estados donde todavía no se hace y es necesario que las leyes mexicanas sean acordes con el estándar más alto de protección de derechos, lo que precisa la despenalización total del aborto voluntario. Así se manifestó la organización IPAS México, a unos días en que se modificó el Código Penal en Chiapas, donde el aborto sigue siendo un delito, y sólo se ajustó a el cumplimiento de la Norma 046, que obliga a interrumpir un embarazo por violación y liberó el tiempo, para que en estos casos la víctima pueda acceder el aborto en cualquier momento de la gestación. Este avance no significa la despenalización del

aborto en el estado, donde solo se puede abortar bajo tres causales: violación, malformación del producto o riesgo para la vida de la persona embarazada. El aborto debe ser regulado desde la normativa de salud, como cualquier otro servicio de salud reproductiva; y no desde la normativa penal, como si se tratara de un delito: IPAS.  
<https://www.semmexico.mx/chiapas-elimina-plazo-para-acceder-al-aborto-en-caso-de-violacion/>

### **CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

#### **11 MAYO 2023. CONGRESO DE LA CDMX APRUEBA REGULAR TARIFAS EN ESTACIONAMIENTOS**

El Congreso de la Ciudad de México aprobó que las alcaldías autoricen las tarifas para los estacionamientos públicos, y que cuenten con un registro de los mismos. Con 47 votos a favor y cero en contra, los legisladores también aprobaron que los estacionamientos cobrarán sus tarifas por fracciones de 15 minutos desde la primera hora, debiendo ser el mismo precio para cada fracción. De igual forma, se avaló que las tarifas autorizadas para cada estacionamiento serán únicas para todos los vehículos, sin importar sus dimensiones, y que se podrán arrendar cajones de estacionamiento por un lapso determinado a los usuarios del mismo, o a otros establecimientos mercantiles, sin afectar la capacidad de cajones que puedan brindar al servicio público.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/congreso-de-la-cdmx-aprueba-regular-tarifas-en-estacionamientos/>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA**

#### **13 MAYO 2023. DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA BUSCAN PROMOVER UNA CULTURA DE POSESIÓN RESPONSABLE DE MASCOTAS**

El Congreso del Estado pedirá a los 38 Municipios de Coahuila, que en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, se implementen campañas para promover la cultura de una tenencia responsable de las mascotas. Dicha petición en atención a un punto de acuerdo planteado por la diputada de la Fracción Parlamentaria “Mario Molina Pasquel”, aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados, durante la décima sesión del Primer Periodo Ordinario de la LXII Legislatura Local. La legisladora expuso como motivos el hecho de que México ocupa el tercer lugar en Latinoamérica en maltrato animal y el primero en abandono de mascotas, pues según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 70 por ciento de caninos y felinos en el país no tienen hogar, aproximadamente 16 millones 100 mil animalitos. También en la exposición de motivos, manifestó que los perros callejeros en México son maltratados asiduamente, la reacción común es que eviten a los humanos, probablemente como respuesta condicionada por ser pateados o apedreados frecuentemente.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/desde-el-congreso-del-estado-de-coahuila-buscan-promover-una-cultura-de-posesion-responsable-de-mascotas.html>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO**

#### **10 MAYO 2023. PROPONEN QUE SERVIDORES PÚBLICOS QUE SEAN DEUDORES ALIMENTARIOS NO PARTICIPEN EN ELECCIONES**

Hay muchos servidores públicos que pueden aparecer en los padrones de deudores alimentarios, por eso establecer el padrón de deudores alimentarios es importante, y algo que la ciudadanía está pidiendo, pero también los diputados, para que en el próximo proceso electoral, ningún agresor pueda participar, porque ser parte de un padrón de deudores es ser un agresor, así lo aseguró la diputada local de Durango Sandra Amaya. Aseguró que el padrón de deudores alimentarios sí está entre los temas prioritarios en el Congreso del Estado de Durango, al menos para la bancada de Morena, quien propuso la iniciativa, pero ahora se está exigiendo que se haga realidad, que se lleve y dictamine en comisión, para poderlo presentar en el pleno.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/proponen-que-servidores-publicos-que-sean-deudores-alimentarios->

no-participen-en-elecciones-10045031.html

**CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**

**9 MAYO 2023. LLAMAN EN CONGRESO DE GUERRERO A GARANTIZAR DERECHOS DE MUJERES**

Integrantes del Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023 hicieron un llamado a los Poderes Legislativo y Ejecutivo para seguir generando reformas y políticas públicas que deriven en la erradicación de la violencia de género, la discriminación, los feminicidios, los matrimonios forzados, el acoso sexual callejero y en instituciones públicas y privadas, así como castigos más severos a todos los agresores. De acuerdo con un boletín, las parlamentaristas provenientes de las siete regiones del estado versaron sus propuestas en el otorgamiento de más ayuda a las mujeres con discapacidad, la conclusión de reformas pendientes sobre paridad de género, acciones para prevenir y erradicar la violencia de todo tipo, presupuesto con perspectiva de género, derechos de las mujeres y espacios libres de violencia. Del mismo modo, plantearon propuestas que deben ser atendidas e implementadas a través de nuevas leyes, reformas y adiciones a distintos ordenamientos para mejorar la participación de las mujeres en los rubros político, económico, educativo y social, pues aunque se ha avanzado sustancialmente, aún falta mucho por hacer. De manera particular, solicitaron a la LXIII Legislatura seguir reformando la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a efecto de cuidar el derecho a la vida y la seguridad de las mujeres, niñas y adolescentes que diariamente sufren agresiones en los espacios públicos y en el mismo seno familiar. Asimismo, pidieron que se apruebe lo antes posible la Ley 3 de 3 para que ninguna persona deudora de pensión alimenticia, agresora sexual o que haya cometido violencia familiar pueda tener un cargo de elección popular o un empleo en los tres órdenes de gobierno.

<https://guerrero.quadratin.com.mx/llaman-en-congreso-de-guerrero-a-garantizar-derechos-de-mujeres/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

**10 MAYO 2023. BUSCAN PENALIZAR EL RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR GRUPOS DELICTIVOS**

Durante la sesión ordinaria número 130 del Congreso del Estado de Hidalgo, la diputada Erika Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del PRI en la LXV Legislatura, presentó una iniciativa para establecer el tipo penal de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, además de castigar hasta con doble punibilidad a quienes inciten, coaccionen o alisten para participar en actividades de grupos delictivos. La Presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Erika Rodríguez, argumentó, “el país enfrenta una crisis de inseguridad, estimaciones recientes por la Red de los Derechos de la Infancia en México, señala que entre 145,000 mil y 250,000 mil niñas, niños y adolescentes están en riesgo de ser reclutados y utilizados por carteles o grupos delictivos”. “A pesar de que el Comité de los Derechos del Niño ha emitido una serie de recomendaciones al Estado Mexicano, para tipificar de manera explícita el reclutamiento de niñas y niños por los grupos del crimen organizado, aún no se tiene regulado”, agregó la legisladora Erika Rodríguez.

<https://www.newshidalgo.com.mx/buscan-penalizar-el-reclutamiento-de-ninas-ninos-y-adolescentes-por-grupos-delictivos/>

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**

**11 MAYO 2023. EXIGE CONGRESO DE JALISCO NO DESAPARECER FINANCIERA RURAL**

El acuerdo legislativo por el que se le exige al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, revocar la extinción de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero (FND), y continúe con la operación en favor del sector agropecuario del país, fue aprobado este día por mayoría de diputados, en Sesión

del Pleno del Poder Legislativo de Jalisco, que presidió la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada. En este sentido, se instruye al Secretario General del Congreso, José Tomás Figueroa Padilla, para que envíe la comunicación a Palacio Nacional, se le explique al Presidente la importancia de continuar apoyando al sector agropecuario del País a través de créditos, infraestructura, insumos, servicios, capacitación y asistencia técnica; y se le solicite que remita al Congreso de Jalisco, la opinión técnica con la que sustentó su determinación para desaparecer la FND. En materia local, se avaló solicitar al titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, y al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, que incrementen el presupuesto destinado al fideicomiso denominado "Fondo Jalisco de Fomento Empresarial" con el objetivo de fortalecer su programa FOJAL.

<https://www.congreso.jalisco.gob.mx/boletines/exige-congreso-de-jalisco-no-desaparecer-financiera-rural>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO**

#### **13 MAYO 2023. ADELANTAN LAS VACACIONES LOS DIPUTADOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO**

El Congreso del Estado de México cerró el periodo ordinario de sesiones para dar paso a receso de cuatro meses, adelantando seis días la conclusión de las actividades legislativas, que de acuerdo a la ley, deben terminar el 15 de mayo de cada año. El regreso de los diputados al recinto legislativo será hasta el 5 de septiembre para alistar la toma de protesta de la nueva gobernadora del Estado de México, quien empezará a ejercer el cargo en el primer minuto del 16 de septiembre del 2023. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Elías Rescala Jiménez, ha asegurado que el ritmo de trabajo no cambiará y seguirán las comisiones que sean necesarias para analizar las iniciativas de ley que tienen en lista de espera.

<https://www.posta.com.mx/mexico/adelantan-las-vacaciones-los-diputados-en-el-congreso-del-estado-de-mexico/vl1480943>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT**

#### **10 MAYO 2023. PROMUEVEN EN NAYARIT APROBACIÓN DE LA LEY MONZÓN**

Promueven ante el Congreso del Estado la denominada Ley Monzón, que tiene como finalidad modificar los códigos civil y penal para suspender la patria potestad a los padres feminicidas. Como es del dominio público, la Ley Monzón nació en el estado de Puebla, después de que fuera asesinada a balazos por dos sujetos la abogada penalista y activista de los derechos de las mujeres, Cecilia Monzón Pérez, quien al momento de su muerte dejó en la orfandad a un menor de apenas cuatro años de edad. De acuerdo a lo declarado por Xóchitl Mejía Valderrama, promotora de la Ley Monzón, el responsable del asesinato de Cecilia Monzón fue Javier López Zavala, su expareja y padre del menor huérfano. Mejía Valderrama comentó que sería injusto que un padre que asesinó o mandó matar a la madre de sus hijos sea quien se quede a cargo de la educación y formación de los menores de edad.

<https://meridiano.mx/2023/05/10/promueven-en-nayarit-aprobacion-de-la-ley-monzon/>

#### **14 MAYO 2023. NAYARIT: APRUEBA CONGRESO MAYOR PROTECCIÓN PARA ANIMALES DOMÉSTICOS**

Velar por el bienestar de los animales domésticos en abandono y evitar que sean objeto de maltrato, permitirán las reformas a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, Ley de Protección a la Fauna y la Ley Municipal, aprobadas por la actual Legislatura. Así lo señaló la presidente de la Cámara, Alba Cristal Espinoza Peña, quien dijo que los esfuerzos están rindiendo frutos al materializar una normativa clara y concreta; la esterilización masiva, la donación alimentaria y que cada día todos vayan a la ley a revisar que el combate al maltrato animal es una realidad. En el dictamen aprobado, comentó que se establece que el Gobierno del Estado podrá implementar, fomentar y gestionar campañas de donación alimentaria con el propósito de preservar el

bienestar animal de perros y gatos, de igual forma se incluyen las campañas de esterilización y vacunación. Con la modificación a los tres ordenamientos se estipula crear un Padrón Estatal de Fundaciones, Asociaciones u Organizaciones Sociales y Privadas de Protección a la Fauna, registro que regirá la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, ello para unir esfuerzos y fortalecer la cultura de la prevención y denuncia por maltrato animal. En las mismas reformas hechas, indicó que se establece que los 20 ayuntamientos de la entidad deben contar con una comisión en el cabildo para la Protección a la Fauna, además de emitir normas que reglamenten la protección, crianza, producción, comercialización, vigilancia, entrenamiento, exhibición de animales domésticos.  
<https://www.eloccidental.com.mx/local/nayarit-aprueba-congreso-mayor-proteccion-para-animales-domesticos-10063427.html>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

#### **10 MAYO 2023. APRUEBAN QUITAR TELARAÑAS DE LOS CABLES**

El Congreso del Estado aprobó reformas a la Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León, la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León para poner orden y obligar al retiro progresivo de las "telarañas" de cables aéreos en desuso en todos los municipios de Nuevo León. El dictamen de las comisiones unidas de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y de Justicia, fue presentado al Pleno por la Diputada Itzel Castillo. "Para el cumplimiento del presente decreto, los concesionarios deberán implementar un plan de retiro de cableado aéreo en desuso que deberán acordar con el Ayuntamiento respectivo". "Dicho plan deberá contener los lineamientos para realizar el retiro de cableado aéreo en desuso de manera progresiva en los 51 municipios del estado de Nuevo León, esto dentro de un plazo máximo de 6 meses a la entrada en vigor del presente decreto", mencionó la Legisladora. El dictamen fue aprobado por unanimidad por los Diputados.

[https://www.hcnl.gob.mx/sala\\_de\\_prensa/2023/05/aprueban\\_quitar\\_telaranas\\_de\\_los\\_cables.php](https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2023/05/aprueban_quitar_telaranas_de_los_cables.php)

### **CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

#### **10 MAYO 2023. REvisa Congreso iniciativa que sanciona delito de ejecución extraoficial**

En sesión ordinaria de la Diputación Permanente, la legisladora Lizett Arroyo Rodríguez, presentó el proyecto de decreto por el cual, en caso de ser aprobado, se adicionaría el artículo 426 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para sancionar el delito de ejecución extraoficial. Dicha iniciativa fue suscrita por los ciudadanos Santiago Ambrocio Hernández, Sergio Miguel Luna Cruz, Elvia Rosa Cruz Cruz, Rutila Santiago Cruz, Daniel Mayoral López, Moisés Hernández García, Iván Escobar Román, Uriel Ángel Pérez López, Rafael Guadalupe Salazar Maldonado y Diódoro Medina Ramírez, quienes piden una sanción de 50 a 70 años de prisión por dicho delito, informó el Congreso en un comunicado. Asimismo, se turnó a comisiones la iniciativa para adicionar al Código Penal para el Estado de Oaxaca, el capítulo V denominado "Cohabitación Forzada", para prevenir el matrimonio infantil. Por otra parte, se presentó la iniciativa para reformar el Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, para que en las sesiones legislativas exista un intérprete para traducirlas de español a lenguas originarias y viceversa.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/revisa-congreso-iniciativa-que-sanciona-delito-de-ejecucion-extraoficial/>

### **CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA**

#### **10 MAYO 2023. CONGRESO DEL ESTADO ANALIZARÁ CANCELACIÓN CORRIDAS DE TOROS**

El presidente del Congreso del Estado, Eduardo Castillo López, dio a conocer que revisarán dos iniciativas que presentaron diputados y diputadas para cancelar las corridas de toros en Puebla. Tras suspenderse este evento

taurino en la Feria de Puebla por una determinación del juzgado federal para los días 6 y 12 de mayo, el líder de la bancada mayoritaria del poder legislativo fue cuestionado si entrarán de lleno al tema. En respuesta, declaró que lo analizarán y todo acto en la materia deja un precedente para valorarlo como es el caso del amparo ganado por la función Patitas Enlodadas A.C. y que impidió que sigan «asesinando a seres sintientes». “Estamos revisando, es una determinación del juez, vamos a revisar este esquema; hay dos presentadas y las estaremos revisando y me permito omitir la opinión hasta que tenga el dato correcto. Todo es precedente: acuerdos, reformas leyes, tenemos que revisar todo”. Al final, evitó fijar una postura a favor o en contra de la cancelación de los toros en Puebla hasta conocer a fondo los alcances.

<https://sintesis.com.mx/puebla/2023/05/10/congreso-del-estado-analizara/>

## **CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA**

### **11 MAYO 2023. CABALLERO YONCA PROPONE MODIFICAR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA**

En la sesión ordinaria de este jueves, el diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, integrante del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala. Esta iniciativa propone realizar adecuaciones a la Ley Municipal vigente en temas de sanciones, revocaciones, facultades y obligaciones, con el objetivo de terminar con las malas prácticas que se desarrollan en algunos municipios del estado, con el propósito de que todos los integrantes de los ayuntamientos tengan pleno conocimiento de lo que les exige la ley para desempeñar su cargo, trabajo y/o comisión para lo que les fueron electos o contratados, esto con el fin de dar certeza jurídica a la sociedad tlaxcalteca. De esta manera, el legislador Caballero Yonca propuso armonizar algunos artículos con las leyes vigentes como cambiar los salarios mínimos por Unidad de Medida y Actualización (UMA), así como armonizar y modificar la presentación de la cuenta pública de un mes a tres meses, tal como lo establece el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Asimismo, propone hacer modificaciones en el artículo 29, en donde la suspensión de alguno de los integrantes del ayuntamiento se declarará por inasistencia a tres sesiones de cabildo sin causa justificada en el lapso de tres meses, además por incumplimiento constante y reiterado de sus obligaciones; por la falta de presentación de la documentación comprobatoria del ejercicio del gasto de su comunidad ante el ayuntamiento para la debida integración de la cuenta pública municipal, que deberá ser entregada en tiempo y forma ante el Congreso del estado.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/caballero-yonca-propone-modificar-la-ley-municipal-para-el-estado-de-tlaxcala/>

## **CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

### **11 MAYO 2023. PROPONEN UNA INICIATIVA PARA PROTEGER A LAS JEFAS DE FAMILIA EN YUCATÁN**

En el marco del Día de la Madre, la diputada Fabiola Loeza Novelo presentó ayer en la sesión ordinaria del Congreso del Estado una iniciativa para crear la Ley Estatal para el Desarrollo y Protección de las Mujeres Jefas de Familia del Estado de Yucatán. La ley, cuya aplicación estaría a cargo de la Secretaría de las Mujeres y la Sedesol local, fomentará el empoderamiento de las jefas del hogar, dijo la diputada. “En las últimas décadas hemos visto como más mujeres se vuelven cabezas o jefas de hogar por diversas circunstancias asumen el rol de padre y madre y todo lo que eso significa”. “Las jefas de hogar dividen su tiempo entre la casa y sus labores fuera de ella, pero que siempre están pendientes de los cuidados de sus hijas e hijos, y, en algunos casos, también tienen a su cuidado a sus padres de edad avanzada o a un familiar enfermo o con discapacidad”. “Muchas veces estas valientes mujeres tienen que optar entre aceptar un trabajo de tiempo completo o no ausentarse de sus deberes

familiares. En pocas palabras: decidir si trabajan o velan por sus familias bajo condiciones que pueden llegar a disminuir sus ingresos”.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/5/11/proponen-una-iniciativa-para-proteger-las-jefas-de-familia-en-yucatan-404398.html>

## **CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS**

### **11 MAYO 2023. LEGISLADORES RECHAZAN DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN ZACATECAS**

Los diputados que integran las comisiones unidas de justicia, Igualdad de Género y Salud, del Congreso Local no aprobaron el predictamen que iba a favor de legalizar el aborto. La modificación del Código Penal del Estado de Zacatecas que hubiera permitido la interrupción del embarazo hasta la décima segunda semana de gestación, recibió seis votos en contra, tres a favor y una abstención. La discusión se llevó a cabo a siete meses de que integrantes del movimiento feminista presentaron al Poder Legislativo una iniciativa ciudadana para reconocer el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo y así convertir a Zacatecas en la doceava entidad federativa del país donde no está penalizado el aborto. Al finalizar la reunión, el presidente de la Comisión de Justicia señaló que el dictamen, a pesar de no haber sido aprobado, debería ser leído en el pleno del Congreso, lo cual fue contradicho por otros integrantes de las comisiones unidas.

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/republica/politica/legisladores-rechazan-despenalizacion-del-aborto-en-zacatecas-10051092.html>



## Plantean que adultas mayores sean centro de todas las políticas públicas en materia de género

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5958-plantean-que-adultas-mayores-sean-centro-de-todas-las-politicas-Publicas-en-materia-de-genero>

Publicado: 14 Mayo 2023.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín impulsa una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que busca, entre otros puntos, evitar el abandono y asegurar que mantengan sus bienes y derechos necesarios para preservar su calidad de vida. El legislador propone ubicar a las mujeres adultas mayores como el centro de todas las políticas públicas en materia de género; además de asegurarles entornos seguros, dignos y decorosos que cumplan con sus necesidades y requerimientos y donde puedan ejercer libremente sus derechos. La propuesta fue turnada, para estudio y dictamen, a las comisiones unidas de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos.



**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

May 09, 2023

## **Respaldan diputadas y diputados acuerdo de la Permanente sobre comercialización del maíz y del trigo**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/respaldan-diputadas-y-diputados-acuerdo-de-la-permanente-sobre-comercializacion-del-maiz-y-del-trigo>

La Comisión Permanente manifiesta con este acuerdo su respaldo a productores agrícolas, a fin de que las autoridades competentes establezcan un precio de garantía de 7 mil pesos por tonelada de maíz y 8 mil pesos la tonelada de trigo. También solicita que se amplíe el límite de compra de estos granos a productores mexicanos, así como promover un acuerdo regional que establezca un precio base de comercialización en beneficio de Sinaloa, Sonora y del Valle de Mexicali, Baja California.

May 10, 2023

## **Proponen que mujeres en periodo de lactancia puedan transportar la leche materna en su equipaje de mano**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-mujeres-en-periodo-de-lactancia-puedan-transportar-la-leche-materna-en-su-equipaje-de-mano>

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 33 y 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, con el propósito de que las mujeres en periodo de lactancia puedan transportar la leche materna en su equipaje de mano con los artículos indispensables para realizar las extracciones, sin necesidad de viajar con la o el bebé. El documento, enviado a las comisiones de Comunicaciones y Transportes para dictamen, y a la de Igualdad de Género para opinión, establece que los concesionarios y permisionarios

deberán adoptar las medidas que permitan atender a las mujeres en periodo de lactancia.

May 10, 2023

## Presentan iniciativa para garantizar libros y materiales complementarios gratuitos a estudiantes con discapacidad

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-iniciativa-para-garantizar-libros-y-materiales-complementarios-gratuitos-a-estudiantes-con-discapacidad>

La diputada Susana Cano González (Morena) propone reformar los artículos 113 y 114 de la Ley General de Educación, a fin de establecer que la Secretaría de Educación Pública federal deberá garantizar el abasto de libros de texto y demás materiales complementarios gratuitos para los estudiantes con algún tipo de discapacidad que requieran educación especial.

May 12, 2023

## Buscan garantizar en el proceso penal la protección de los datos personales de víctimas de delitos sexuales

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-garantizar-en-el-proceso-penal-la-proteccion-de-los-datos-personales-de-victimas-de-delitos-sexuales>

Para establecer que en el proceso penal acusatorio y oral, la víctima o el ofendido tendrá derecho al resguardo de su identidad y otros datos personales en los casos de hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual e incesto, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) impulsa iniciativa de reforma al artículo 20 de la Constitución Política. El documento, enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales, busca garantizar el derecho a la privacidad y la protección de los derechos humanos de las víctimas de delitos sexuales, quienes con frecuencia son objeto de discriminación, estigmatización y revictimización, tanto por parte de la sociedad como de las autoridades encargadas de investigar y sancionar estos delitos.

May 13, 2023

## **Piden establecer en la Constitución Política la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-establecer-en-la-constitucion-politica-la-imprescriptibilidad-de-los-delitos-de-corrupcion>

Con el propósito de establecer que la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, por parte de cualquier servidor público o particulares, sea considerada imprescriptible y sujeta a investigación y sanción, la diputada Dionicia Vázquez García (PT) propuso reformar los artículos 109 y 114 de la Constitución Política.

May 14, 2023

## **Impulsan iniciativa para hacer obligatoria la progresividad tributaria; “quien más tenga, pague más”**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-hacer-obligatoria-la-progresividad-tributaria-quien-mas-tenga-pague-mas->

Diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena presentaron una iniciativa de reforma al artículo 31 de la Constitución Política para incorporar el principio de progresividad tributaria a los conceptos que rigen la obligación de las y los mexicanos de contribuir al gasto público del país. El documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, hace obligatoria la progresividad fiscal, para contar con un sistema robusto y redistributivo, con recursos crecientes que permitan cumplir las obligaciones del Estado en derechos humanos.

May 14, 2023

## **Buscan garantizar, desde la Constitución, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en las políticas públicas**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-garantizar-desde-la-constitucion-la-igualdad-sustantiva-y-la-perspectiva-de-genero-en-las-politicas-Publicas>

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) presentó una iniciativa para establecer que la Constitución Política y las leyes que de ella emanen garantizarán el ejercicio de la igualdad sustantiva y la perspectiva de género en todas las políticas públicas del Estado mexicano. El

documento, que adiciona un párrafo sexto el artículo 1º a la Carta Magna, busca que la igualdad entre mujeres y hombres deje de ser un concepto abstracto o un simple recurso en la retórica discursiva, para convertirse en una expresión real de las mujeres en la educación, protección de la salud, diversidad, ejercicio de la sexualidad y reproducción.



## PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

8 al 14 de mayo de 2023

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

### Nicaragua

#### Asamblea de Nicaragua aprobó expropiar bienes de la Cruz Roja; pasará al Ministerio de Salud



La Asamblea de Nicaragua aprobó la cancelación jurídica de la Cruz Roja, lo cual permitirá confiscar todos sus bienes, que pasarán a ser propiedad del Estado. De esta manera, formará parte del Ministerio de Salud.

El Gobierno de Nicaragua envió en marzo de 2022 una carta al Comité Internacional de la Cruz Roja para informar de la expulsión del jefe de la misión del país, Thomas Ess, luego de que la organización publicó un informe en el que alertó de las "graves consecuencias humanitarias" en las cárceles en América Central, con énfasis en Nicaragua.

Las protestas de 2018 contra el Gobierno de Nicaragua derivaron en una escalada represiva que provocó, en los años posteriores, más de 200 arrestos de personas contrarias al Gobierno. En este contexto, la ONU estima que, desde diciembre de 2018, más de 3.100 organizaciones han sido cerradas.

Fuente: EUROPA PRESS, DW

### Chile

#### Cámara de Diputados chilena aprobó aumentar el salario mínimo

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobó el proyecto que reajusta el salario mínimo hasta alcanzar, de forma gradual, los 500.000 pesos en julio del próximo año.

La iniciativa, que pasará a segundo trámite en el Senado, era uno de los compromisos del presidente Gabriel Boric y permitirá superar el mínimo actual, fijado en 410.000 pesos.

La ministra de Trabajo, Jeannette Jara, dijo que "es un momento histórico para los trabajadores" y agregó que el aumento será "un esfuerzo de todos" para que "quienes menos ganan queden fuera de la línea de la pobreza y puedan llegar más tranquilos a fin de mes".



Fuente: SWISSINFO

**Ecuador**

**Congreso de Ecuador aprobó juicio político contra presidente Lasso**



El Congreso de Ecuador acordó someter a juicio político al presidente Guillermo Lasso por presunta corrupción, en su segundo intento por destituirlo en menos de un año.

Con el voto de 88 de los 116 legisladores y legisladoras presentes, el Congreso adoptó esa resolución que implica que el proceso seguirá en una nueva sesión en la que los acusadores presentarán sus pruebas en un plazo de cinco días, otro lapso similar para la defensa y un plazo igual antes de convocar a una sesión final en la que se definirá la suerte del mandatario.

Si el juicio avanza sin contratiempos, la votación para la censura y destitución de Lasso sería entre el 20 y 22 de mayo; sin embargo, en cualquier momento del proceso el presidente podría disponer por decreto la disolución de la Asamblea y gobernar por decreto con el control de la Corte Constitucional hasta por seis meses, así como convocar nuevas elecciones presidenciales y legislativas.

Fuente: DW, RT, SPUTNIK, AP

**Portugal**

**Parlamento portugués despenalizó la eutanasia**

La Asamblea de la República de Portugal aprobó la ley que legalizará la eutanasia, con lo que el país se suma a los pocos del mundo que permite a una persona con una enfermedad incurable poner fin a su sufrimiento.

De acuerdo con la nueva ley, las personas mayores de 18 años de edad podrán solicitar asistencia para morir si sufren una enfermedad terminal y un sufrimiento insoportable.

El presidente del país, Marcelo Rebelo de Sousa, había tumbado los intentos legislativos previos, en el último caso para pedir aclaraciones sobre quién debe definir la incapacidad física del paciente o cómo se garantiza la supervisión médica durante el proceso.



Fuente: TELESUR, SWISSINFO, EL PAÍS, EUROPA PRESS



**Comunicados SCJN**

No. 161/2023

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2023

**LA CORTE DECLARA LA INVALIDEZ DE LA PRIMERA PARTE DEL PAQUETE DE REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES 22-23, POR VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7347>

No. 162/2023

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2023

**SCJN INVALIDA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7348>

No. 163/2023

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2023

**EN MATERIA PENAL, LA CLASIFICACIÓN JURÍDICA QUE SE HA DADO A LOS HECHOS EN UNA RESOLUCIÓN DE AMPARO DIRECTO DEBE SOSTENERSE EN LOS JUICIOS DE AMPARO SUBSECUENTES QUE PROMUEVAN LOS COSENTENCIADOS**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7349>

No. 164/2023

Ciudad de México, a 10 de mayo de 2023

**LA FACULTAD DEL INAI PARA CALIFICAR DE MANERA PRELIMINAR Y ÚNICAMENTE CON FINES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LA EXISTENCIA DE VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS NO INVADE LAS ATRIBUCIONES DE LA CNDH: PRIMERA SALA**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7350>

No. 165/2023

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023

**LA PRIMERA SALA RECONOCE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LA NORMA QUE EXCLUYE DEL BENEFICIO DE LIBERTAD ANTICIPADA A LAS PERSONAS SENTENCIADAS POR DELITOS EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7351>

**No. 166/2023**

**Ciudad de México, a 11 de mayo de 2023**

**SCJN INVALIDA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7352><https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7346>

**BOLETÍN DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA LA CORTE AL DÍA**

-  Ley de archivos
-  Defensa adecuada
-  Seguridad jurídica e irretroactividad

<https://bit.ly/3HL4iqz>

**Conferencia Internacional**

 Constitucionalización de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

 29 y 30 de mayo

 Transmisión en vivo

 <http://bit.ly/3teaD6V>

**Semanario Judicial de la Federación**

12 de mayo de 2023

 71 tesis, 28 sentencias, 11 votos, 7 acuerdos

 Procedencia de la providencia precautoria consistente en la retención de bienes en el juicio ejecutivo mercantil.

 Tesis publicadas: <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias: <http://bit.ly/3F0HVLI>

 Acuerdos <http://bit.ly/3VGxDai>

## La Magistratura en el mundo

 <http://bit.ly/3LGK6aK>

La Corte IDH celebró su 157 Período Ordinario de Sesiones.



**08 de mayo de 2023**

DECRETO por el que se declara adicionada una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688045&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688045&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688046&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688046&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688047&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688047&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688048&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688048&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688050&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688050&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688052&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688052&fecha=08/05/2023#gs.c.tab=0)

DECRETO por el que se adiciona el artículo 49 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688054&fecha=08/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688054&fecha=08/05/2023#gsctab=0)

### **9 de mayo de 2023**

DECRETO por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688265&fecha=09/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688265&fecha=09/05/2023#gsctab=0)

### **10 de mayo de 2023**

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688291&fecha=10/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688291&fecha=10/05/2023#gsctab=0)

DECRETO por el que se adiciona un artículo 159 Bis a la Ley General de Salud.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688292&fecha=10/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688292&fecha=10/05/2023#gsctab=0)

### **12 de mayo de 2023**

ACUERDO por el que se reforma el diverso por el que se dan a conocer los Lineamientos para el trámite de pasaportes y del documento de identidad y viaje en territorio nacional.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688589&fecha=12/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688589&fecha=12/05/2023#gsctab=0)

ACUERDO por el que se prorroga por segunda ocasión el diverso por el que se suspenden los términos y plazos de los procedimientos que lleve a cabo la Comisión Nacional del Agua, por existir causas de fuerza mayor originadas por el incidente de seguridad informática ocurrido el 13 de abril de 2023.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5688596&fecha=12/05/2023#gsctab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5688596&fecha=12/05/2023#gsctab=0)



## Resumen Económico y Financiero

II Semana de mayo

Del 8 al 12 de mayo de 2023

### Resumen del 24 al 28 de abril de 2023

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Indicador Adelantado	99.93 puntos Feb-23	100.05 puntos Mar-23	+0.12 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	52.00 puntos Mar-23	52.77 puntos Abr-23	+0.77 puntos
Inversión Fija Bruta	-0.20% mensual Ene-23	1.94% mensual Feb-23	+2.14 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (manufacturas)	51.11 puntos Mar-23	52.19 puntos Abr-23	+1.08 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	52.64 puntos Mar-23	52.59 puntos Abr-23	-0.05 puntos
Confianza del Consumidor	44.43 puntos Mar-23	44.09 puntos Abr-23	-0.34 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	20,721,690 cotizantes Abr-22	21,517,137 cotizantes Abr-23	+795,447 cotizantes (+3.84%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	202,672.7 mdd 21-Abr-23	203,104.0 mdd 28-Abr-23	+431.3 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.9975 ppd 28-Abr-23	17.7863 ppd 5-May-23	-0.2112 ppd (-1.17%)
Índice S&P/BMV IPC	55,121.22 unidades 28-Abr-23	54,937.39 unidades 5-May-23	-183.83 unidades (-0.33%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación dólares por barril (dpb)	67.03 dpb 28-Abr-23	63.12 dpb 5-May-23	-3.91 dpb (-5.83%)
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2023)	1.43% anual Mar-23	1.68% anual Abr-23	+0.25 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	1,860.4 Mmp Programado Ene-Mar 2023	1,742.9 Mmp Observado Ene-Mar 2023	Diferencia -117.5 Mmp (-6.3%)
Ingresos Tributarios	1,194.9 Mmp Programado Ene-Mar 2023	1,152.7 Mmp Observado Ene-Mar 2023	Diferencia -42.1 Mmp (-3.5%)
Ingresos No Tributarios	68.6 Mmp Programado Ene-Mar 2023	91.5 Mmp Observado Ene-Mar 2023	Diferencia 22.9 Mmp (33.4%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	130.1 Mmp Programado Ene-Mar 2023	141.0 Mmp Observado Ene-Mar 2023	Diferencia 10.9 Mmp (8.4%)
Gasto Neto Total Devengado	2,058.7 Mmp Aprobado Ene-Mar 2023	1,868.2 Mmp Observado Ene-Mar	Diferencia -190.5 Mmp

		2023	-9.3%
EEUU: Tasas de Interés	4.75 - 5.00% 22-Mar-23	5.00 - 5.25% 3-May-23	+25 puntos base
EEUU: Solicitudes Iniciales el Seguro de Desempleo	229 solicitudes 22-Abr-23	242 mil solicitudes 29-Abr-23	+13 mil solicitudes (5.68%)

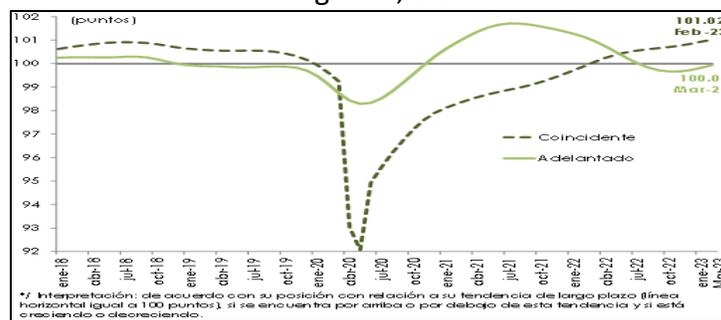
Fuente: CEFP

## 1. Situación Económica en México

### Sistema de Indicadores Cíclicos, 2018 - 2023 / Marzo

En febrero, el Indicador Coincidente se ubicó en 101.02 puntos (pts), representando un aumento de 0.09 pts. respecto al mes previo, cuyo valor fue de 100.93 pts; manteniéndose, a partir del segundo mes de 2022<sup>1</sup>, por encima de su tendencia de largo plazo. En marzo, el Indicador Adelantado fue de 100.05 pts, lo que implicó un incremento de 0.12 pts (99.93 pts); ubicándose por arriba de su tendencia de largo plazo, después de haber registrado 7 meses sucesivos por debajo de ésta<sup>2</sup>.

Figura 1, SIC



Fuente: CEFP

### Indicador de Pedidos Manufactureros, 2023 / Marzo - Abril

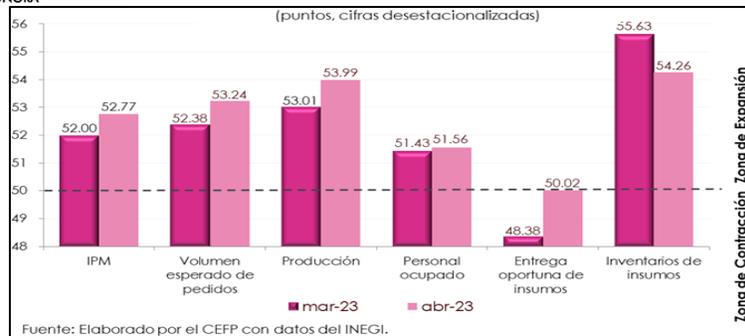
En cifras desestacionalizadas, en abril de 2023, el índice de pedidos manufactureros (IPM) ascendió 0.77 pts con relación al mes previo, para situarse en 52.77 pts. Con relación a sus componentes, la mayoría presentó avances: el personal ocupado (0.13 pts), el volumen esperado de pedidos (0.86 pts), la producción (0.98 pts) y la entrega oportuna de insumos (1.64 pts); en contraste, los inventarios de insumos cayeron en 1.36 pts<sup>3</sup>.

Figura 2, IPM 2023

<sup>1</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de mayo de 2023) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. Reporte Económico. CEFP

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (3 de mayo de 2023) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 251/23.

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de mayo de 2023) *Indicador de Pedidos Manufactureros abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 248/23.



Fuente: CEFP

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2021 - 2023 / Febrero

Con datos ajustados por estacionalidad, el consumo privado registró un decremento de 0.36% en febrero de 2023 con relación al mes previo, cuando tuvo un avance de 1.76%<sup>4</sup>. En su comparación anual, el gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo pasó, de un aumento de 9.66% en febrero de 2022, a uno de 3.54% en el mismo mes de 2023<sup>5</sup>; pese al menor incremento, mantiene una tendencia positiva desde mayo de 2020.

Inversión Fija Bruta, 2021 - 2023 / Febrero

Con cifras desestacionalizadas, la inversión fija bruta total subió 1.94% durante febrero de 2023 respecto al mes inmediato anterior, después de haber registrado un decremento de 0.20% en enero; así, el valor de su índice (106.91 pts) se ubicó 10.84% por arriba del nivel observado previo a la pandemia (96.46 pts, febrero de 2020)<sup>6</sup>. En términos anuales, en el segundo mes de 2023, la inversión fija bruta total presentó un aumento real de 12.40% con relación al mismo mes de 2022, cuando subió 2.69%<sup>7</sup>.

Expectativas empresariales, 2021 - 2023 / Abril

El Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector manufacturero se ubicó en abril, en 52.19 pts aumentando 1.08 pts con relación al mes previo. Asimismo, el IAT, tanto del sector del comercio como de la construcción se incrementaron en 0.04 y 0.50 pts, respectivamente, para colocarse en 52.44 y 54.46 pts, en el mismo orden<sup>8</sup>.

Figura 3, Expectativas Empresariales

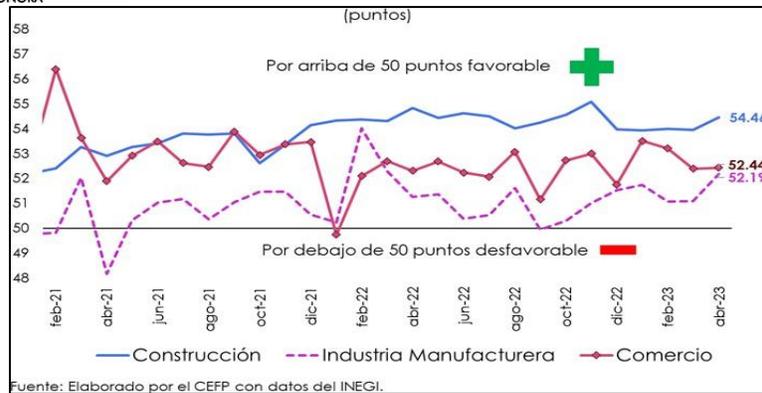
<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (4 de mayo de 2023) *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior febrero de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 255/23.

<sup>5</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*. Reporte Económico. CEFP

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (4 de mayo de 2023) *Inversión Fija Bruta febrero de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 254/23

<sup>7</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Inversión Fija Bruta*. Reporte Económico. CEFP

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de mayo de 2023) *Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 249/23

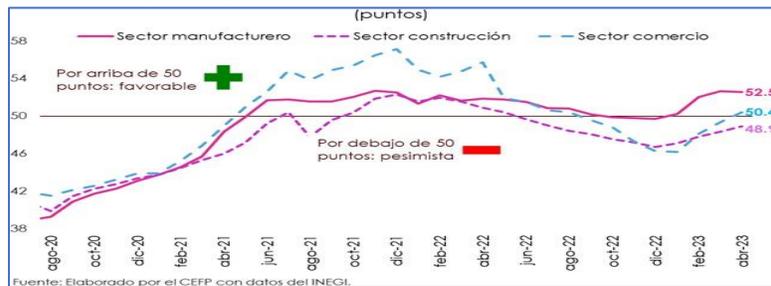


Fuente: CEFP

Indicador de Confianza Empresarial, 2020 - 2023 / Abril

En abril de 2023, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) presentó resultados positivos en dos de los tres sectores que reporta. Para los sectores de construcción y comercio los índices aumentaron en 0.59 y 1.05 pts, respectivamente, para colocarse en 48.94 y 50.40 pts, en el mismo orden<sup>9</sup>; en contraste, el sector manufacturero descendió 0.05 pts, colocándose en 52.59 pts<sup>10</sup>.

Figura 4, Indicador de Confianza Empresarial



Fuente: CEFP

## 2. Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2021 - 2023 / Abril

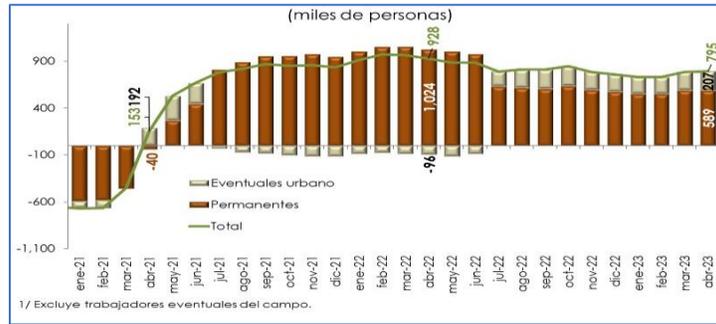
En abril, el número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo, registró una variación de 34 mil 628 puestos laborales con relación a marzo; de los cuales, 22 mil 029 fueron permanentes y 12 mil 599 eventuales urbanos. En comparación con abril de 2022, el número de TPEU en 2023 representó un aumento anual de 3.84% de cotizantes con relación al mismo mes de 2022 (795,447 empleos formales más)<sup>11</sup>.

<sup>9</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (4 de mayo de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 256/23

<sup>10</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor-INEGI*. Reporte Económico. CEFP

<sup>11</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Trabajadores Cotizantes al IMSS*. Reporte Económico. CEFP

Figura 5, TPyE IMSS



Fuente: CEFP

### Tasa de Desocupación Mensual, 2020 - 2023 / Marzo

Con cifras originales, en el tercer mes de 2023, la Tasa de Desocupación (TD) representó 2.39% de la población económicamente activa (PEA), una disminución de 0.58 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022, cuyo valor fue de 2.97%<sup>12</sup>. Con cifras ajustadas por estacionalidad, en marzo de 2023, la TD fue de 2.77%, igual a la que se registró el mes anterior<sup>13</sup>.

Figura 6, Tasa de Desocupación



Fuente: CEFP

## 3. Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2019 - 2023 / Abril

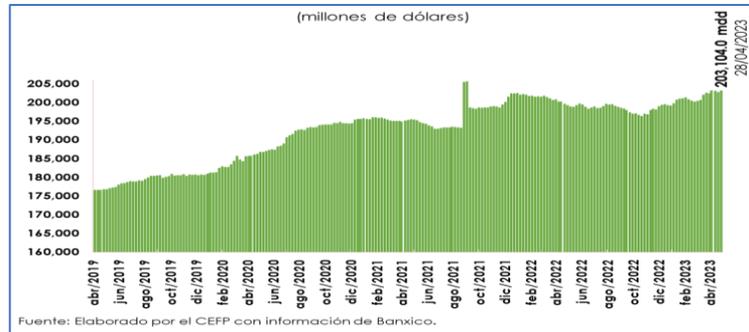
Al 28 de abril, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 203 mil 104.0 millones de dólares (mdd), presentando un aumento de 431.3 mdd respecto al 21 de abril (202,672.7 mdd), de tal modo que acumularon un incremento de 4 mil 009.8 mdd, con relación al cierre de 2022. La variación en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central y otras operaciones<sup>14</sup>.

Figura 7, Reservas Internacionales

<sup>12</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Tasa de Desocupación mensual*. Reporte Económico. CEFP

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (4 de mayo de 2023) *Indicadores de Ocupación y Empleo, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 252/23

<sup>14</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (9 de mayo de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. lescerp7017/2023. CEFP



Fuente: CEFP

### Tipo de Cambio FIX, 2019 - 2023 / Mayo

Del 28 de abril al 5 de mayo de 2023, el tipo de cambio FIX pasó de 17.9975 a 17.7863 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 1.17% (-21 centavos) para el peso. En los primeros 125 días del año, el tipo de cambio FIX se ubica en un promedio de 18.5005 ppd, nivel inferior al observado en el mismo periodo de 2022 (20.4061 ppd), lo que implica una apreciación de 9.34%. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el crecimiento del empleo en Estados Unidos al mes de abril, el cual superó las expectativas del mercado y refleja la solidez del mercado laboral estadounidense, lo que aleja la posibilidad de una recesión en ese país<sup>15</sup>.

Figura 8, Tipo de Cambio



Fuente: CEFP

### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2016 - 2023 / Abril

Del 21 al 28 de abril, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 1.75% (945.94 unidades) cerrando en 55 mil 121.22 puntos; con lo que acumula una ganancia de 13.74% (6,657.36 unidades) en lo que va del año. Cabe destacar que, en el periodo indicado, las plazas bursátiles internacionales, registraron movimientos mixtos. El comportamiento de la principal bolsa de valores local se relacionó con un mayor optimismo por parte de los inversionistas, ante el colapso de las acciones de algunos bancos regionales de Estados Unidos<sup>16</sup>.

Figura 9, S&P/BMV-IPC 2016-2023

<sup>15</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP

<sup>16</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP



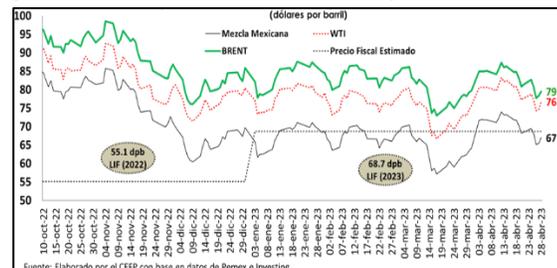
Fuente: CEFP

## 4. Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2022 - 2023 / Mayo

Al cierre del 5 de mayo, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.12 dólares por barril (dpb), cifra menor en 3.91 dpb (-5.83%) con respecto al 28 de abril. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 75.09 dólares, lo que significó un descenso de 4.45 dpb (-5.59%). En tanto, el WTI se ubicó en 71.34 dpb, registrando un decremento de 5.44 dpb (-7.09%)<sup>17</sup>.

Figura 10, Mezcla Mexicana de Exportación



Fuente: CEFP

## 5. Sector Externo

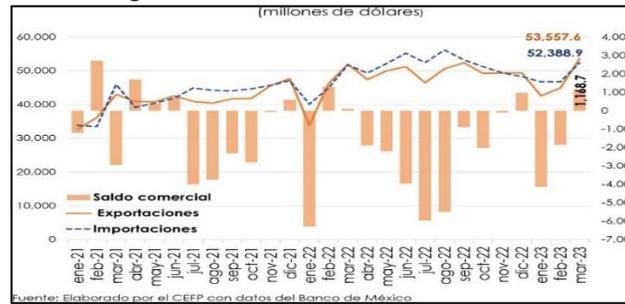
Balanza Comercial, 2021 - 2023 / Marzo

En marzo, con cifras originales, las exportaciones registraron un monto de 53 mil 557.6 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 3.2% a tasa anual. Lo anterior, resultado del aumento de 5.5% en las exportaciones no petroleras y la caída de 27.6% en las petroleras. Las importaciones de mercancías observaron una cantidad de 52 mil 388.9 mdd, lo que implicó un crecimiento de 1.1% anual. Lo anterior derivado de la ampliación de las no petroleras en 2.3% y de la contracción de 8.2% en las petroleras. Así, la balanza comercial presentó un superávit de un mil 168.7 mdd, mayor al saldo positivo de 104.5 mdd en el mes de febrero<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP

<sup>18</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (27 de abril de 2023) *Balanza Comercial*. Reporte Económico. CEFP

Figura 11, Balanza Comercial



Fuente: CEFP

## 6. Finanzas Públicas

### Remesas Familiares, 2020 - 2023 / Marzo

En el tercer mes, con cifras originales, los ingresos por remesas familiares registraron una cifra de 5 mil 193.8 millones de dólares (mdd), lo que significó un incremento de 10.7% en comparación con el mismo mes de 2022 (4,692.5 mdd). En marzo, se cuantificaron 13 millones 190 mil 344 operaciones de envío, dato 10.6% superior al de hace un año (11,926.1 miles de operaciones). La remesa promedio fue de 394 dólares, 0.1% mayor al promedio de igual mes del año anterior (393 dólares) y 19 dólares mayor al promedio registrado en febrero de 2023 (375 dólares). Así, en el primer trimestre del año, las remesas acumulan 13 mil 948.3 mdd, lo que significó un incremento de 11.4% respecto a lo observado en el mismo periodo del año previo (12,522.0 mdd)<sup>19</sup>.

Figura 12, Remesas Familiares



Fuente: CEFP

## 7. Expectativas Económicas

<sup>19</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2 de mayo de 2023) *Remesas Familiares*. Reporte Económico. CEFP

Encuesta sobre las Expectativas de Especialistas en Economía del Sector Privado, 2023 /  
Abril

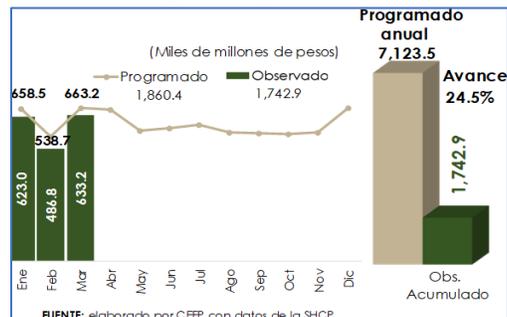
Los especialistas en economía del sector privado, consultados por el Banco de México, ajustaron al alza su pronóstico de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, estimando en abril una expansión de la economía mexicana de 1.68%, por arriba de la previsión de marzo de un aumento de 1.43%. Sin embargo, los analistas del sector privado disminuyeron su pronóstico de crecimiento del PIB para 2024 al proyectar un avance de 1.61% (1.67% el mes pasado). El sector privado anticipa que la inflación anual, al finalizar 2023, se ubicará en 5.11%, por debajo de la prevista en el mes anterior (5.26%) e inferior en 2.71 puntos porcentuales con relación a la observada en diciembre de 2022 (7.82%). Para 2024, se prevé una inflación anual de 4.06% (4.14% en marzo), por lo que se advierte que la inflación se ubicará por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual) y del intervalo de variabilidad de más/menos un punto porcentual alrededor de la meta (2.0-4.0% anual)<sup>20</sup>.

## 8. Finanzas Públicas

### Ingresos Presupuestarios, 2023 / Enero - Marzo

Durante el primer trimestre de 2023, los Ingresos Presupuestarios se situaron 117.5 Mmp (-6.3%) por debajo de lo programado. Derivado, principalmente, de la caída de los Ingresos Petroleros en 123.0 Mmp y de los Tributarios por 42.1 Mmp. Lo obtenido implicó un avance de 24.5% de la meta anual de ingresos presupuestarios, estimada en siete billones 123.5 Mmp. En relación con lo obtenido en igual lapso de 2022, se observó un aumento de 5.5% real<sup>21</sup>.

Figura 13, IP 2023



Fuente: CEFP

### Ingresos Petroleros, 2023 / Enero - Marzo

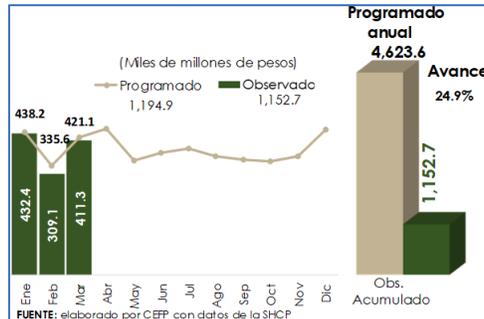
Al cierre acumulado al mes de marzo de 2023, los ingresos Petroleros se situaron 123.0 Mmp (-32.5%), por debajo de lo programado, como resultado de los menores recursos asociados al FOMPED en 62.3 Mmp, situación que se asocia con la caída de la producción de petróleo en 5.3%, además de la del precio del petróleo en 16.8% y la apreciación del peso, que se ubicó en 19.1 pesos por dólar. El

<sup>20</sup> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2 de mayo de 2023) *Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 249/23

<sup>21</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (28 de abril de 2023) *Ingresos Presupuestarios*. Infdaip/037/2023. CEFP

monto de ingresos petroleros obtenido implicó un avance de 19.4% de la meta anual, estimada en un billón 314.2 Mmp. En relación con lo obtenido en 2023, se observó una caída de 18.3% real.

Figura 14, Ingresos Petroleros 2023

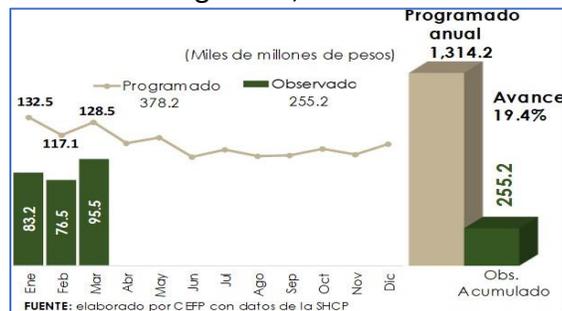


Fuente: CIEP

### Ingresos Tributarios, 2023 / Enero – Marzo

Durante enero - marzo de 2023, los Ingresos Tributarios fueron inferiores en 42.1 Mmp (-3.5%), respecto a lo estimado para dicho periodo. Este resultado fue producto de la caída en la recaudación del IVA en 20.8% (77.0 Mmp menos) y del IEPS en 13.0% (13.6 Mmp), los cuales no alcanzaron a ser compensados con el incremento del ISR de 7.6% (51.0 Mmp más). Con este resultado, los ingresos obtenidos registraron un avance de 24.9% respecto al monto anual aprobado. En comparación con igual periodo del año previo, se reportó una caída de 4.2% real.

Figura 15, IT 2023

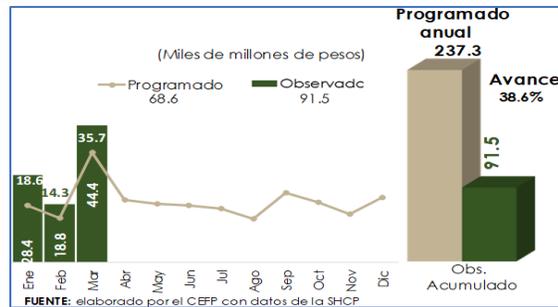


Fuente: CIEP

### Ingresos No Tributarios, 2023 / Enero – Marzo

Los Ingresos No Tributarios fueron mayores en 22.9 Mmp (33.4%) respecto a lo esperado para el primer trimestre de 2023, con esto se reportó un avance de 38.6% de la meta anual. Estose explica, principalmente, por el incremento en la captación de Derechos que registraron ingresos adicionales por 25.2 Mmp. Respecto al monto obtenido en igual lapso de 2022 se reportó una caída de 6.6% a valor real, impulsada por la reducción en los derechos (10.6%) y en los aprovechamientos (2.3%), ambas a valor real.

Figura 16, INT 2023

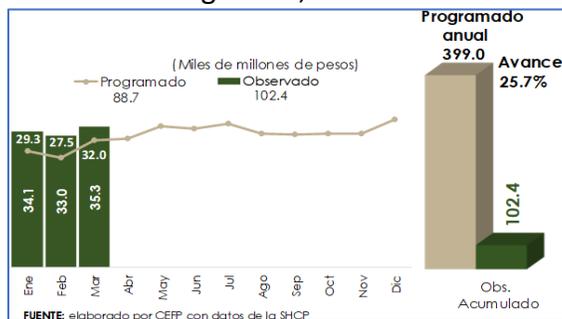


Fuente: CEFEP

**Ingresos Propios de CFE, 2023 / Enero - Marzo**

Entre enero y marzo de 2023, los ingresos propios de CFE fueron superiores en 13.7 Mmp (15.5%), a los programados en el Calendario de los ingresos. Este resultado estuvo asociado, particularmente, a las mayores ventas de la empresa y a ingresos diversos. Con esto, sus ingresos alcanzaron un avance de 25.7%, respecto a la meta anual estimada en 399 Mmp. En comparación con igual periodo del año previo, se reportó un aumento real de 5.6%.

Figura 17, IP CFE

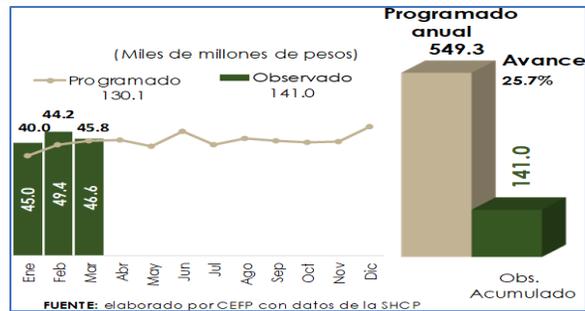


Fuente: CEFEP

**Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2023 / Enero - Marzo**

Los ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo al cierre de marzo de 2023 fueron mayores en 10.9 Mmp (8.4%) a los esperados; lo anterior se explica por el incremento de 9.7 Mmp en los ingresos propios del IMSS, y de 1.2 Mmp en los propios del ISSSTE. Con respecto al monto estimado para el cierre de 2023 se obtuvo un avance de 25.7%. Si se compara con lo recaudado en el mismo periodo de 2022, se reportó un incremento real de 4.7%, producto del aumento de 4.6% del IMSS y 5.5% en los ingresos propios del ISSSTE

Figura 18, IOCPD 2023



Fuente: CEFP

### Gasto Neto Total, 2023 / Enero - Marzo

Al cierre del primer trimestre de 2023, el Gasto Neto pagado ascendió a un billón 868.2 Mmp, monto menor en 9.3% al programado para el periodo. La diferencia entre el calendarizado y ejercido (-190.5 MMPP.) la determinaron, principalmente, las erogaciones Programables (84.5%); y en menor cuantía el Gasto No Programable (15.5%). Respecto al observado al cierre de marzo de 2022, el actual ejercicio resultó inferior 3.7% real.

### Gasto Programable, 2023 / Enero - Marzo

El rezago registrado en el Gasto Programable, entre enero y marzo de 2023, por 161.0 Mmp, se debió a que en toda la APF de manera consolidada se observaron rezagos, siendo los de mayor magnitud los registrados en los Ramos administrativos (-41.2 Mmp) y en las EPE (-45.9 Mmp). Al comparar el Gasto Programable con el reportado en el mismo periodo de 2022<sup>1</sup>, el actual es inferior en 10.9% real; destacando las variaciones negativas reales de: el Ramo 18 Energía -74.8%, CFE -26.6 y Pemex -16.3 %.

### Gasto No Programable, 2023 / Enero - Marzo

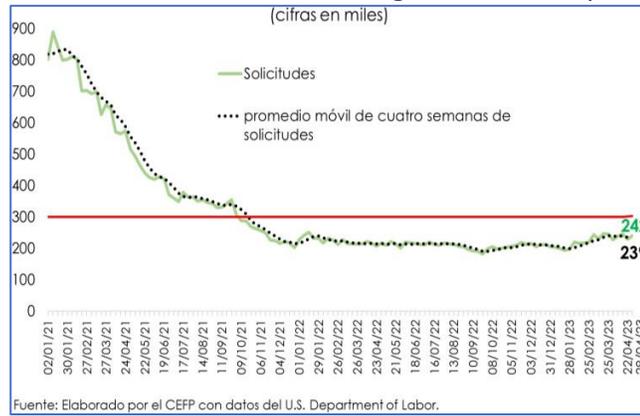
Por su parte, en erogaciones No Programables, en los primeros tres meses, se pagaron 583.8 Mmp, lo que implicó 29.6 Mmp menos sobre el programado para el periodo. La diferencia fue resultado neto de que en Adefas no se aplicaron 14.8 Mmp y la distribución de las Participaciones entre entidades y municipios fue menor en 8.8% a las previstas por repartir, en tanto que el pago del Costo Financiero se ubicó 5.8% por arriba del estimado. Respecto al gasto ejercido en el mismo periodo de 2022, el actual Gasto No Programable pagado (2023) registró una expansión equivalente a 15.6% real.

## 9. Panorama Económico Internacional

### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2021 - 2023 / Abril

Al 29 de abril, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos (EE.UU.), ajustado estacionalmente, se situó en 242 mil, subiendo 13 mil reclamaciones, lo que significó una ampliación de 5.68% respecto a la semana anterior. El número de solicitudes por seguro de desempleo fue mayor al esperado por especialistas, quienes proyectaban 240 mil. El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerado un mejor indicador) fue de 239 mil reclamaciones, registrando un alza de 1.48%, con relación a la semana previa.

Figura 19, Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo



Fuente: CEFP

Figura 20, Calendario de actividad económica SIII-Mayo 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

Fuentes:

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (3 de mayo de 2023) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. Reporte Económico. CEFP
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (3 de mayo de 2023) *Sistema de Indicadores Cíclicos*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 251/23.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2 de mayo de 2023) *Indicador de Pedidos Manufactureros abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 248/23.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (4 de mayo de 2023) *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior febrero de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 255/23.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior*. Reporte Económico. CEFP
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (4 de mayo de 2023) *Inversión Fija Bruta febrero de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 254/23
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Inversión Fija Bruta*. Reporte Económico. CEFP
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2 de mayo de 2023) *Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 249/23
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (4 de mayo de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 256/23
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Indicador de Confianza del Consumidor-INEGI*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Trabajadores Cotizantes al IMSS*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (4 de mayo de 2023) *Tasa de Desocupación mensual*. Reporte Económico. CEFP
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (4 de mayo de 2023) *Indicadores de Ocupación y Empleo, mayo de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 252/23
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (9 de mayo de 2023) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. Iescerp7017/2023. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Tipo de Cambio*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Índices Bursátiles*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (8 de mayo de 2023) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (27 de abril de 2023) *Balanza Comercial*. Reporte Económico. CEFP
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2 de mayo de 2023) *Remesas Familiares*. Reporte Económico. CEFP

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2 de mayo de 2023) *Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, abril de 2023*. INEGI, Comunicado de Prensa No. 249/23

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (28 de abril de 2023) Ingresos Presupuestarios. Infdaip/037/2023. CEFP